

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04125-2024-U

**TORREBLANCA**

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA  
PROVINCIA DE CASTELLÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada el día 22 de agosto de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 12/2024, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de créditos financiados con cargo a nuevos ingresos.

Por tanto, aprobado inicialmente el expediente, se expone al público por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, dicho acuerdo se considerará aprobado definitivamente.

En Torreblanca, a 23 de agosto de 2024.  
La Alcaldesa,  
Fdo.: Tania Agut Mas.